

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XX
NUMERO 6138

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 14 DE JUNIO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La canonización de la Beata Catalina Thomás

El Papa ha aprobado la resolución favorable de la Congregación de Ritos

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sr. V., ha recibido el siguiente telegrama, que con verdadero júbilo recibimos, del Postulador de la causa de canonización de nuestra Beata Catalina Thomás, Reverendo don Carmelo Blay, Mayor del Colegio Pontificio Español en Roma:

"Roma, 13 (16'05)
APROBADA RESOLUCION FAVORABLE AD ULTERIORA PROCEDI POSSIT. FELICIDADES. ESCRIBO".

Como se ve, el anterior despacho transmite la gratísima noticia de haber sido aprobada por el Papa la resolución favorable de la Congregación de Ritos sobre el proceso para canonización de la Beata que tan honda y arraigada devoción tiene en el corazón nuestro pueblo.

Mallorca entera recibirá con íntima alegría tan fausta nueva, que viene a satisfacer un vivo y constante anhelo de los mallorquines.

CORREO DE MALLORCA celebra cordialmente el feliz término que ha tenido la Causa de Canonización de la Beata Catalina Thomás, y por ello da fervorosas gracias al Altísimo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sr. V., este mediodía ha habido repique general de campanas en señal de júbilo.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sr. V., ha publicado la siguiente resolución:

Con júbilo indecible y con santa alegría de nuestro corazón comunicamos a todos los fieles de esta Diócesis, la anhelada y fausta noticia de que la Causa de Canonización de nuestra Beata Catalina Thomás, gloria la más legítima e imperecedera de Mallorca, ha sido coronada con el más glorioso y feliz éxito.

La resolución favorable de la Sagrada Congregación de Ritos, referente a los milagros de la Beata, ha sido aprobada y confirmada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

¡Bendito sea Dios que se ha dignado concedernos una gracia tan grande, singular y extraordinaria!

Como Vicario Capitular cumplo dar la más completa, entusiasta y efusiva enhorabuena a toda nuestra estimada Diócesis, y de un modo especial a las religiosas del Convento de Santa Magdalena, hermanas de hábito de la nueva Santa, al Ilmo. Cabildo Catedral y demás autoridades, al clero, religiosos y a todos los fieles del Obispado.

Para dar gracias a Dios por tan señalado don, disponemos lo siguiente: 1.º En la Santa Iglesia Catedral Basílica lo mismo que en todas las parroquias e iglesias de la Diócesis se hará un repique general de campanas. 2.º El próximo domingo día dieciséis del actual, se cantará en las mismas iglesias un solemne Tedeum, previa invitación de las autoridades y fieles.

Palma, día 14 de junio de 1929.
—Lic. Jaime Homar, Vic. Cap. S. V.



Cuadro representando a la Beata sentada en la venerada piedra del Mercado, cuando le fué comunicada la noticia de su admisión en el Convento de Santa Magdalena.

La animación en la plaza de San Francisco duró hasta cerca de las once.

En la Iglesia de los PP. Capuchinos
Con gran solemnidad se celebraron ayer los solemnes cultos en honor de San Antonio, en la iglesia de los PP. Capuchinos.

Por la mañana, a las seis, se efectuó, en la capilla del Santo, la bendición del Pan de San Antonio y más tarde, a las siete y media, se celebró la misa de Comunión general para la Pía Unión, Juventud Antoniana y devotos del Santo, en la que ofició el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo, acercándose a la sagrada mesa gran número de fieles.

A las diez, después de cantada Tercia solemne, tuvo lugar la Misa de Pontifical, en la que ofició el Rdo. Padre Francisco A. Causse, Abad Mitrado de San Miguel de Cuxá, asistido de su secretario P. Roberto, del Rdo. don José Payroló y de los Padres Samuel de Algaida y Felipe Neri de Palma.

El templo, bellamente adornado, se vió por completo atestado de fieles.

Ocupó la sagrada cátedra, haciendo el panegírico de Santo, el reverendo P. Jaime Rosselló, T. O. R.

Se cantó por la Juventud Antoniana, la misa del Santísimo Sacramento, a tres voces, del maestro Ribera.

Por la tarde, a las siete y media salió de la iglesia la solemne procesión acostumbrada, que recorrió las calles de su itinerario, las cuales estaban llenas de fieles para presenciar su paso.

La mayoría de los balcones que ostentaban colgaduras se hallaban también muy concurridos.

Abrió la marcha de la procesión la guardia municipal montada seguida de los tambores.

Tras ellos marchaba la Cruz conventual y pendón de los pequeños niños que asisten al catecismo antoniano, seguidos por numerosos niños y grupo de vírgenes con su correspondiente pendón y los niños del «Lic-o Ripoll».

A continuación marchaban las diferentes secciones de los antonianos precedidos por su pendón y presididos por las respectivas Juntas y su distinguido director espiritual el Rdo. P. Atanasio de Palafogell.

Tras la sección mayor, y antes de la directiva, venía la imagen de San Antonio, llevada en hombros por varios jóvenes antonianos, a la que seguían los antonianos honorarios, pendón, la Orden Tercera y buen número de terciarios franciscanos.

Seguían luego los caballeros invitadas y militares y después la Reverenda Comunidad precediendo a la custodia que, llevada en hombros por Rdos. señores sacerdotes, iba bajo palio, cuyas varas sostenían varios jefes militares.

Actuó de preste en la procesión el Rdo. Abad Mitrado de San Miguel de Cuxá, P. Francisco A. Causse, asistido de diácono por el P. Vicario del Convento, J. cinto de Barcelona; de subdiácono por el Rdo. Padre Roberto, secretario de su Ilustrísima, y de presbítero asistente por el Rdo. Sr. Ferriol.

La presidencia de autoridades iba integrada por el Gobernador civil, señor Llosas, quien llevaba a su derecha al Alcalde, señor Aguiló, y a izquierda al comandante de Artillería señor Nadal, que iba en representación del Capitán General.

Delante de esta presidencia marchaban de frack y ostentando las insignias del cargo los Tenientes de Alcalde señores Barón de Pinopar y Sabater.

Cerraba la marcha de la procesión la banda de música «La Protectora» y un piquete de soldados de Infantería.

Durante todo el día de ayer, el local social de la Juventud lució bellas colgaduras y bandera con el emblema y una imagen del Santo colocada a su entrada.

Por la noche ante la iglesia se quemaron artísticos fuegos artificiales y la banda de música dió un esmerado concierto.

Misa nueva

Ayer mañana cantó su primera misa, en la iglesia de las Miñonas, nuestro particular amigo el Rdo. señor don José Clar Llabrés.

La devota iglesia, que aparecía profusamente adornada e iluminada, estaba ocupada por los familiares y amigos del nuevo sacerdote.

Por las niñas asiladas se cantó solemne misa a voces.

Asistieron al nuevo misacantano el Rdo. Sr. don Bartolomé Borrás, vicario de San Nicolás, y el Rdo. señor don Francisco Jaume, Pbro.

De diácono actuó el Rdo. D. Antonio Rubí, Pbro. y de subdiácono el Rdo. Sr. don José Cortés.

Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando bello sermón alusivo al acto, el Rdo. Sr. don Antonio Pou, Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Acabada la función religiosa, los

asistentes al acto fueron obsequiados con espléndido lunch, y al mediodía, el nuevo sacerdote y familia obsequiaron a sus íntimos con excelente banquete.

Muy gustosos damos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y ad multos annos.

En Santa Catalina

Procesión para lucrar la indulgencia del Jubileo, en la parroquia de la Concepción de Santa Catalina (Arrabal)

El próximo domingo día 16, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, se harán las dos visitas indicadas por el Ordinario, para ganar la indulgencia del Jubileo sacerdotal del Sumo Pontífice Pío XI.

La primera visita se hará a las seis de la tarde en la iglesia parroquial, después se irá en procesión a la iglesia del Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón de «Son Españalet» en donde se hará la segunda visita, concluyendo con una breve exhortación pronunciada por el M. I. Sr. D. Jaime Espases, canónigo de la catedral Basílica.

Peregrinación a Lourdes

Triduo de preparación. Día 16, a las siete y media de la tarde, empezará en la iglesia de las Miñonas, con plática y cánticos de Lourdes. Seguidamente se ensayarán los que más convengan a los peregrinos y se darán instrucciones apropiadas al viaje.

Se encarga a los peregrinos de los pueblos y a cuantos no puedan asistir que no dejen de hacer en particular dicho Triduo de preparación, que pidan a sus amistades que hagan oración para que la Virgen Inmaculada colme de favores espirituales y temporales a los peregrinos, particularmente a los enfermos, y a todos los que a ellos se unan espiritualmente.

Pueden los señores Peregrinos, desde día 16, pasar a recoger su billete, el itinerario, el Manual del Peregrino y el pasaje del vapor, lo cual les será entregado en la calle de Caldes, 13, 1.º, a las horas de costumbre. No esperen el último momento para acudir a hacerse cargo de tan necesaria documentación. — Nadal Garau.

El monumento a la Reina Doña María Cristina

Relación de las cantidades recaudadas por esta junta provincial para el monumento a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Suma anterior, 3.188'00.

Don Antonio Morro Martorell, 1; don Bartolomé Bonafé Coll, 1; don Juan Mairata Cánaves, 1; don Miguel Busquets Cánaves, 1; don Pedro Juan Solivellas Cánaves, 1; don Antonio Amer Matheu, 1; don Lorenzo Gual Morell, 1; don Mateo Sastre Servera, 5; don Jaime Albertí Mateu, 2; don Jaime Estelrich Ferrer, 2; don Arnaldo Mir Seuí, 2; doña María Martín Gallego, 2; don Pedro Antonio Martín Celiá, 1; don Juan Morro Sampol, 1; don Bernardo Cánaves Albertí.

Total: 3.211'00.

La fiesta de San Antonio

En la iglesia de San Francisco

Después de solemnisísima novena, se ha visto concurridísima, ayer celebró con gran esplendor en la iglesia de San Francisco la fiesta de San Antonio de Padua.

Como todos los años, la iglesia estaba espléndidamente adornada e iluminada y en especial la capilla del Santo, que fué visitadísima durante todo el día por millares de personas.

A las ocho de la mañana se celebró solemne misa de comunión general, misa que celebró el P. Superior del Convento, Rdo. P. Fr. Bartolomé Oliver.

A las diez, después de cantada Tercia, se celebró solemne misa mayor, oficiando el M. R. P. Miguel Vidal, Provincial, asistido por los Rdos. P. Miguel Quetgias y Antonio Vidal. Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando bello panegírico de San Antonio, el Rdo. P. Jaime Rosselló.

Dichas misas, como todas las anteriores, fueron oídas por numerosísimos fieles.

Por la tarde, al anochecer, se hizo solemne terminación de la novena, oficiando el R. P. Jaime Rosselló, después se organizó la procesión, que recorrió la plaza de S. Francisco. Concurrían a dicha procesión los

asociados a la Pía Unión de San Antonio, según luego numerosos congregantes de la Juventud Seráfica, presididos por su Director, el R. P. Bartolomé Alorda.

Seguían luego los Terciarios de San Francisco, que presidía don Joaquín Gual de Torrella, presidente del Discretorio.

A continuación iban varios señores de frac.

El Santísimo era llevado bajo palio que sostenían varios caballeros.

Actuaba de preste el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo doctoral, a quien asistían los Rdos. don Andrés Caimari, vicesecretario de Cámara, el Rdo. don Pedro Bennín y el Rdo. don Lorenzo Llopart, beneficiado de la Catedral.

Presidían la procesión el Alcalde de la ciudad, don Juan Aguiló y Valentí, con el Provincia de los Padres Franciscanos, M. Rdo. P. Miguel Vidal y el Rdo. P. Bartolomé Oliver, Superior del Convento de Palma.

Cerraba la procesión la banda de música de «La Protectora».

Al regresar la procesión al templo, se cantó el Te Deum haciéndose la reserva de S. D. M.

Después de la función religiosa en la plaza de San Francisco la banda «La Protectora» dió un concierto.

En los intervalos se dispararon fuegos artificiales.

Texto íntegro de la Carta de S. S. Pío XI al Cardenal Gasparri contestando a Mussolini

(Conclusión)
La educación

También debe reconocerse por lógica necesidad que no corresponde al Estado sino a la Iglesia el pleno y perfecto mandato educativo, y que el Estado no puede ni impedirle ni mermarle el ejercicio y cumplimiento de tal mandato, ni reducirlo a la taxativa enseñanza de las verdades religiosas.

De esto no puede venir daño alguno a los verdaderos y propios derechos o, mejor dicho, deberes del Estado en orden a la educación de los ciudadanos, salvados, se entiende siempre, los derechos de la familia.

El Estado no tiene nada que temer de la educación dada por la Iglesia y bajo su dirección; esta educación es lo que ha preparado la civilización moderna en cuanto esta tiene de verdaderamente bueno, en cuanto esta civilización tiene de mejor y más elevado.

La familia se ha dado pronto cuenta de que es así y desde los primeros tiempos del Cristianismo hasta nuestros días, padres y madres, aún los poco o nada creyentes mandan y llevan a millares sus hijos a los institutos de educación fundados y dirigidos por la Iglesia.

Si es posible, menos aún que el Estado tienen que temer de ulterior y superior desarrollo de la instrucción religiosa, la ciencia, el método científico y la investigación científica.

Los institutos católicos, a cualquier grado de enseñanza y de ciencia a que pertenezcan, no necesitan apologías. El favor de que gozan, las alabanzas que recogen, las producciones científicas que promueven y multiplican y, más que todo, los sujetos plenamente y exquisitamente preparados que dan a la magistratura, o las profesiones, o la enseñanza, o la vida en toda su manifestación, son testimonio más que suficiente en su favor.

La Universidad Católica de Milán

Pero no podemos poner entre las alabanzas merecidas, aquellas que parecen tributarse a la queridísima Universidad Católica de Milán, y a sus profesores, por estudios y textos que tienen por objeto la personalidad histórica y la doctrina de Kant y otras ajenas a la doctrina católica como si fuera efecto y señal de acercamiento a aquella doctrina, y no mas bien de escrupulosa conciencia de magisterio, que no consiente combatir aquello que no se conoce, e ineluctable necesidad de programas impuestos; necesidad esta que basta y debe bastar para explicar y justificar la admisión (no sin las posibles cautelas) en colecciones escolásticas, de nuestros buenos salesianos tan beneméritos de la educación cristiana, de algunos autores y textos, que el Beato Dom Bosco, tan profundo conocedor de los hombres y cosas, tan eminente apóstol de la cultura clásica y profesional y, sobre todo, de la sana educación, seguramente no habría enumerado entre los adaptados para la consecución de tan altísimos fines, máxime en un país y en un pueblo como el italiano, que tan bien conocía él. Por la experiencia personal que tenemos de enseñanza y de libros, con frecuencia nos viene a la mente el pensamiento y el temor que se venga preparando a nuestros queridos jóvenes el daño ya señalado por San Agustín: «necessaria non norant, quia superflua didicerunt».

Estado católico y Estado fascista

«Estado católico» se dice y se repite, pero «Estado fascista»; lo anotamos sin especial dificultad, mas bien de buena voluntad, puesto que esto quiere decir indudablemente que el Estado fascista, tanto en el orden de las ideas, y de las doctrinas cuanto en el orden de la acción práctica, nada quiere admitir que no esté de acuerdo con la doctrina y con la práctica católica; sin lo cual el Estado católico no podría ser.

Inexactitudes acerca del Concordato

Debemos, en fin, destacar algunas expresiones no del todo conformes o enteramente en contradicción con las relativas expresiones convenidas en el Concordato.

Se dice que se reserva al Estado el «nihil obstat preventivo» en los nombramientos eclesiásticos: el Concordato no emplea jamás, ni siquiera una sola vez, tal expresión; en cosas tan importantes y delicadas, hasta las fórmulas merecen y exigen toda atención y exactitud.

Se dice que el Estado «confiere a los entes eclesiásticos la personalidad jurídica»; el Concordato habla siempre de reconocimiento, jamás de concesión; somos muy sensibles (y lo hemos mostrado con señales indudables en el curso de los arreglos) a las diferencias de lenguaje en tales sitios y en tales materias.

El matrimonio canónico

En materia de matrimonio, el Concordato procura a la familia, al pueblo italiano y al país todavía más que a la Iglesia, un beneficio tan grande que sólo por él habríamos sacrificado con gusto la propia vida. Con razón se ha dicho que «no hay duda que moralmente y en virtud de su conciencia religiosa, el católico observante habrá de celebrar el matrimonio canónico». Pero no con tanta razón se ha añadido que «jurídicamente, nadie puede obligarle a ello». La Iglesia, que es sociedad perfecta, puede y debe obligarle en su esfera, con los medios que a ella pertenecen; y lo hará, como lo ha hecho hasta ahora, expulsando de la comunión de los fieles a aquellos de sus miembros que intenten despreciar u omitir el matrimonio religioso, celebrando únicamente el civil.

Se ha negado insistentemente la «retroactividad» del artículo quinto del Concordato. Si se atiende sólo a esa palabra, convenimos fácilmente en que «ella no se lee en el artículo citado. Mas para la afirmación substancial de una verdadera y eficaz fuerza retroactiva bastan el espíritu y la letra de ese artículo; bastan las correspondientes y documentadas discusiones habidas en el transcurso de las negociaciones.

Muy bellas y excelentes cosas se dijeron acerca del carácter sagrado de la Ciudad de Roma, la ciudad episcopal del Sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, Cabeza y Centro de la unidad católica; por las cuales frases no es menor nuestra complacencia que Nuestro reconocimiento.

Por eso vemos con más penosa extrañeza esforzarse la idea de que ciertas innegables y verdaderas

ofensas contra ese sagrado carácter, pueden tolerarse en nombre de la libertad de conciencia, o de una compasión totalmente fuera de lugar. ¿Cuál es la libertad de conciencia de que se habla? ¿Hasta dónde no se podría llegar por tal camino!

Cosas halagüeñas y cosas tristes

A la grave pregunta: ¿durará la paz? se respondió entre grandes aplausos: «la paz durará». Respuesta y aplausos demuestran cuál y cuán grande es el deseo que todos sienten, y como es natural, el propósito que todos abrigan de cooperar al cumplimiento de tan noble y santo deseo.

Pero en los motivos y declaraciones donde se explica esa respuesta, más o menos, distinguir, a lo menos en su substancia, aunque haya otras que ni siquiera podamos distinguir. Y entre éstas se cuenta aquello de poner en la misma línea a masones y clericales, amalgama que tira a establecer distinción y una oposición entre clericales y católicos, viejo y engañoso sofisma al que no pueden rehabilitar ni los más vivos aplausos.

El Protocolo y el Concordato

Todavía menos podemos admitir en ningún sentido aquella frase donde parece que se quiere decir o dejar creer que la suerte de los protocolos Lateranenses puede en lo por venir no ser la misma por muchas partes. Con ello estamos de total acuerdo si se quiere decir que alguna particular divergencia y disonancia entre tantas y tan variadas cosas como el Concordato contiene, es sin duda tan inevitable, como remediable y componible.

De ahí viene que «simul stabunt, o más bien «simul cadent»; por consiguiente, aunque debiera venir abajo la «Ciudad del Vaticano» con su respectivo Estado, por Nuestra parte, con la ayuda divina «impavidum ferient ruinae». Decimos esto, no porque Nos haya abandonado o haya jamás de abandonarnos aquella ciudad de justo y razonable optimismo que es necesario en la vida, sino para decir que estamos hasta ahora tranquilamente resignados y dispuestos a todo lo que la Divina Providencia quiera o permita. Esta disposición de ánimo, obligatoria para toda criatura, lo es tanto más para Nos, cuanto más amplia y clara es la experiencia que Nos teníamos en la benéfica intervención y de la continua ayuda de la Divina Providencia, especialmente en estos últimos meses y acontecimientos. Pero la misma disposición de ánimo no Nos impide decir que la paz durará, es más, Nos lo hace decir con más segura confianza. Y esto por dos motivos: el primero es que, a pesar de todo, tenemos fe en la lealtad y buena voluntad de los hombres; el segundo, es que confiamos mucho más

en la ayuda de Dios invocado continuamente por Nos y para Nos. Añadamos gustosamente estos dos motivos a los expuestos en el Senado, porque por una parte no hay dificultad en que una vez hayan sido atendidos en su más amplio sentido no se puedan con buena y leal voluntad cumplir con creces; por otra parte, sin la ayuda de Dios «in vnum laboran qui aedificant domum», aunque se haya trabajado de largo tiempo atrás y con paciente y metódica diligencia, como ha sucedido en lo tocante a Nuestros Pactos.

Confianza en Dios a pesar de todo

Es ciertamente instructiva y amonestadora en este punto la consideración de que, no obstante todo aquel trabajo, ha bastado tan poco tiempo para que hubiera que lamentar con el profeta: «mutatus est color optimus» y una interrupción tan ingrata y dolorosa haya sucedido en toda Italia y en todo el mundo a la franca alegría de todos los buenos católicos y de todos los buenos ciudadanos, no sin satisfacción, que con demasiada facilidad se echa de ver, en los otros.

Y con esta confianza en la cooperación de los hombres o mucho más en la ayuda de Dios, que, sin haber podido decir lo que hubiéramos querido y tal vez debido, pero pareciéndonos, sin embargo, que no hemos omitido lo principal y más importante, ponemos fin a esta Nuestra carta bendiciendo cordialmente.

En la festividad del «Corpus Domini», 30 de mayo de 1929.

Pius PP. XI.

Retiros obreros

Relación de los ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos últimamente en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco, y que pueden pasar por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» para cobrar las cuatrocientas pesetas que a cada uno corresponden. Para evitar confusiones entre obreros que pudieran tener igual nombre y apellidos, se indica la entidad patronal donde dichos obreros trabajan:

Miguel Tous Ayudes del Ayuntamiento de Palma; Gabriel Ferragut Ferrer y Antonia Munar Fiol del patrono Vicente Juan; Bernardo Reynés Berga del «Club España»; Jaime Vidal Reus y Antonio Bisquerra Vidal del patrono Pedro M. Estrañy Mateu; José Sabater Sala, del Ayuntamiento de Esporlas; Bartolomé Vicens Fullana del patrono Hijo de Miguel Estarellas; Gregorio Salvá Jaume de «Tapices Vidal» S. A.; Antonio Arrom Bauzá del patrono Jaime Rigo Verger; Gabriel Ferragut Montserrat del Ayuntamiento de Felanitx.

Juan Gomila Maymó, del «Banco de Felanitx»; María Palou Lladó, del patrono Hijos de Antonio Esteve Oliver; Gregorio García Ribas de «La Hilandera» S. A.; Antonio Matas Moranta, del patrono Miguel Ramón Llabrés; Bartolomé Rigo Vicens y Ramón Hernández López, de la «Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos»; Guillermo Fullana Martí, del patrono Juan Suñer Soler; José Nadal Tous, Vicente Giner Ferrándiz y Antonio Moratinos Ribas, de «Gas y Electricidad» S. A.

Jerónimo Llaviná Borrás, del patrono J. Salas Ros; Lorenzo Pizá Homar, de «Ferrocarril de Alaró»; Antonio Dalmau Payeras, del patrono Sucesores de J. Cuerda; Luis de Barcia Calero, del Ayuntamiento de Llubí; Nicolás Rosselló Rosselló, del patrono Bartolomé Pizá Más; Francisca M.ª Oliver Company, de la «Compañía Arrendataria de Fósforos» S. A.; Esteban Galcerán Ribera, del patrono Vda. e Hijos de Pedro Nicolau; Miguel Roig Tomás, del Ayuntamiento de Santany; José Guardiola Sampol, del patrono Carmelo Martínez.

Juan Tomás Nicolau, del patrono Miguel Roig Tomás; Pascual Gualbert, Antonio Juliá Rosselló y Jaime

Mayol Sastre, de la C.ª Trasméditerranéa S. A.; Jaime Bonastre Oller, del patrono Ponsa Hermanos; Juan Esteve Pont, del patrono Miguel Arbana Burguera.

BAZAR BALEAR

Ha sido,
es,
y será

la Casa más conveniente para compras de Calzado, por su Alta Calidad y su Bajo Precio.

Calzados para Señora, de cualquier precio desde Ptas. 5.

Calzados para Caballero, de cualquier precio, desde Ptas. 9.

Calzados para Niños de cualquier precio, desde Ptas. 2.50.

De la Fábrica al Consumidor

Todo, artículo manual y de primer orden.

Calzados Bazar Balear

Sindicato 55 y 57

Sucursal:

Palacio del Calzado

Quinta 9, 11 y 13

PALMA

SEÑORAS

PARA BANICOS VISITE V.

LA JAVA precioso surtido

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Sóller

Sucursal

Restaurant Marisol Puerto de Sóller

Centro de Enseñanza

MOREY-8-1.º

Las clases se darán en las secciones principales a las 15.ª y 16.ª



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Es la golosina de los NIÑOS

Caja con dos pastillas 40 céntimos

PRECIOS Y SURTIDO

Nadie mejor ni más barato Veá los escaparates de los

Almacenes LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 1 3 y 5

ENTRADA LIBRE

SASTRERIA

Nueva sección

MODISTERIA

Sombreros para Señora y Niños

Artículos para niño

Los pueblos de Mallorca

XLIV

Bunyola.--Noticias breves

(Continuación)

La villa en el siglo XVII

Una de nuestras primeras diligencias al llegar a un pueblo es visitar el archivo municipal. El de Bunyola está bastante arreglado, aunque no es un catálogo formado; están convenientemente separados los libros antiguos de los modernos y estos últimos algo clasificados. El libro más antiguo que hallamos fué uno de determinaciones que empieza en Noviembre de 1575. Del examen de estos libros hemos podido sacar datos, asimismo, interesantes. En los llamados de «Resoluciones o determinaciones» hallamos con frecuencia que se tratan de convenios celebrados entre el Párroco y los Jurados para atender a los gastos y reforma de la iglesia.

Transcribimos algunas «resoluciones». Año 1626, 6 Noviembre.

«Lo susdit dia y any foran ajuntats y congregats en la casa de la vila y Universidad de Bunyola en presensia de lo honorable Juanot Pabou balle real los honorables Bartomeu nadal, mateu muntaner, refel cabot, pera palou jurats... juntament en los savis consalles saguents so es Bartomeu Martí, Juan Creus, Sebastian Cabot, Juan Mercadal m^o pera palou per efecta de tanir y salabrar consell per tot be y utilitat de la vila. Primo fong proposat per lo honorable Bartomeu nadal... que encantan la comuna y acostumen de arrendarlas de inquejenia a sinquajenia y los pactos de S. Miguel a S. Miguel... y axi... fong conclus que los honorables jurats fassen fer un albara y que comensin encantar... mes fong proposat fer un tall per pagar los deutes... mes fong proposat la necessitat de escurar la siquia».

Por otra «determinación» del año 1605 sabemos que se celebraba un jubileo cada año en la fiesta de S. Mateo. Año 1611:

«Ajuntats y congregats en la escribania de la vile de bunyole ha hont se acostuma de tractar definir y determinar los negosis de bon govern del be comu lo honorable Llorens monserat balle reyal... etc. Primo fong proposat... dient... vosas merces saben ha feta instancia lo señor recto que a nostra iglesia se plou a mols de lochs... y nos a convegnut cridar

v. m. y que ab son consell nos donen ramay de hont se traura lo diner y ramadiar semblants mals y complir an lo que mana mon señor... etc.» Fué acordado hacer un repartimiento general entre todos los que tenían bienes en la villa y su término.

Por la lectura de otro libro de actas del año 1576 se puede deducir que aun las reuniones del Consejo se celebraban en la iglesia. «Diumenge XXV de mars, any 1576 congregats y ajuntats dins la iglesia de bunyola...»

En 1612 reuníanse en la sacristía.

En el año 1601 siendo baile real Mateo Huguet se resolvió que con el fin de que los pobres no sufrieran hambre que se repartieran cincuenta cuarteras de trigo.

En 1634 se resolvió hacer una talla o repartimiento entre todos los que tenían bienes en Bunyola para diferentes mejoras tales como arreglar el órgano, alargar la iglesia, limpiar la acequia y otras mejoras.

Por otra del 12 de Junio 1611 vemos que la instrucción pública tampoco se descuidaba pues fué a Bunyola un maestro de primeras letras y se convino en que el Ayuntamiento y el Rector le pagarían el sueldo.

Por la resolución tomada el 24 junio de 1640, se puede colegir el estado esporádico de la cirugía «... mes fong proposat... que mestre joseph barselo de la ciutat ens a entregat une xiringue y un estox ab V llenses de sangrar y nos altres com es cosa de gran comodidad per el comu desta vile vs. ms. se serviran donar orde si prendem dites coses y posarles en cap de la vila y axi fong resolt, conclus, finit y determinat.»

Durante la década de 1640 a 1650 fueron bailes reales los siguientes:

1640, Antonio Muntaner; 1641, Juan Cabot; 1642, Lorenzo Vidal; 1643, Ramón Muntaner; 1644, Rafael Garau; 1645, Miguel Amengual; 1646, Lorenzo Vidal; 1647, Ramón Muntaner; 1648, Miguel Amengual; 1649, Juan Cabot; 1650, Miguel Serra.

Y en fin, de la lectura de los libros referentes al siglo XVII y siguientes se ve el cuidado y celo de aquellos «honorables jurats» que mi-



EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

—¡Guardia, guardia; me acaban de atracar! Los ladrones han huído por la izquierda.

—¡Ah! ¿Sí? Pues me voy por la derecha.

rando «al bon govern y bé comú», atendían a todas las necesidades, ya fuesen a la dotación y conservación de la iglesia, a la higiene pública, a la instrucción primaria y a la protección a la incipiente industria, pues leemos que en 21 de Septiembre de 1619, Bartolomé Vidal pide se le conceda un trozo de terreno comunal para construir un horno destinado a la fabricación de vidrio. La productiva «comuna» ya proporcionaba buenos ingresos; entre otras partidas, hay una que dice haberse de vender cien pinos al Rdo. Prior del convento de Itria, convento de Agustinos que estuvo situado cerca de la antigua puerta de Santa Margarita, junto al punto por donde la acequia conductora de aguas penetraba en la ciudad.

J. LLABÓ FERRAGUT

(Continuará)

Normas para la venta de patos y palomas

Se ha publicado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Será permitida en toda época la circulación y venta de patos caseros, los cuales, si están muertos deberán ir acompañados durante el período de veda de una guía en que conste el número de patos conducidos al mercado y el nombre del dueño o arrendatario del corral o granja de que procedan, firmada por

el alcalde o secretario del pueblo de origen.

Segundo.—Será igualmente permitida en toda época la circulación y venta de palomas caseras y zuritas, procedentes de palomar o de sociedades de tiro de pichón, legalmente constituidas, las cuales si se hallaran muertas deberán ir acompañadas en el período de veda de una guía en que conste el número de palomas conducidas al mercado y el nombre del dueño o arrendatario del palomar o denominación de la sociedad de origen, expedidas por el alcalde o secretario del pueblo a que pertenezca el palomar, o presidente del tiro de pichón en su caso, el cual deberá certificar que dichas palomas fueron matadas en el mismo.

Tercero.—La expedición de estas guías será siempre obligatoria y gratuita y si alguna de ellas resulta falsa, será procesado el conductor ante los tribunales, como autor de delito de falsificación de documento público, análogamente a lo que preceptúa el artículo 32 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de caza.

Cuarto.—Esta Dirección general podrá regular o limitar el número de establecimientos dedicados a la venta de las especies a que se refiere la presente disposición, así como autorizar la apertura de algunos especiales para este fin, cuando lo juzgue conveniente.

Las más altas eminencias Médico-Químicas recomiendan los famosos **Chocolates Zorraquino** como los mejores para la salud. De venta única en ésta **Colmado Durán**

Se alquila casa en el Terreno

Muy espaciosa, situada en punto céntrico, parada tranvía, agua riquísima y abundante. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

I. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. **CASA BANQUE, CALLE COLON**

Archivadores y Clasificadores DE CARTAS

a 2'50 y 3'50 pesetas

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

LORENZO CLAR Procurador

Se ha trasladado a la calle de Santo Domingo, 11-2.º

CIEN CARTAS TELÉFONICAS tamaño ministro

(22 ½ x 16 ½)

con membrete impreso

con tinta azul

TRES PESETAS TRES

De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 82

Los Mártires

EL TRIUNFO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

POR EL

Visconde de Chateaubriand

«... la sagrada y misteriosa presencia del templo de Homero cubierto sin aliento, cubierto de sudor y polvo, descalzo y con el cabello en desorden; un escudo bastante deteriorado, que traía embrazado en el lado izquierdo, le había servido en la marcha para desviar el ramaje de las encinas en lo más fragoso de los bosques, y en la tristeza de su rostro, en el abatimiento de sus fuerzas y en la prontitud con que había traspuesto el camino, se dejaba conocer la importancia de la nueva que traía. No le fué posible al pronto articular ni una palabra; mas luego cobró aliento, y se explicó de este modo:

—Demodoco, Hiérocles se ha presentado en el templo de tu abuelo prorrumpiendo en mil amenazas. Ufanos con la protección que le dispensa el altar, habla con furor de tu Cimoceca, y jura por el lecho de hierro

de las Euménidas, que tu hija pasará a su tálamo aun cuando la negra tristeza, compañera de las Parcas, hubiese de estar sentada en el umbral de tu puerta todo el resto de tus días.

Una palidez mortal cubrió la frente de Demodoco, y sus trémulas rodillas no podían ya sostenerle; pero esta nueva desgracia acabó de afirmarle en sus resoluciones, pues opinaba que aquellas órdenes severas que el tirano Hiérocles expedía contra los fieles, amenazaban a su hija con un peligro incierto y lejano, cuando, por el contrario, el amor del procónsul expondría a la sacerdotisa de las Musas a males tan inmediatos como eran inevitables; en tan inminente peligro, piensa Demodoco que la protección de Eudoro es una dicha inesperada y el único refugio que le queda a Cimoceca contra las violencias de Hiérocles. Por tanto, estrechando el anciano a su hija entre sus brazos, le dice:

—Hija mía, nunca romperé yo mis juramentos, siempre seré fiel a la palabra que he dado; sé para siempre esposa de Eudoro, y defiéndate él, ya como a madre de sus hijos, ya como a compañera de sus días. Tal vez los dioses querrán probar tu virtud, ¡oh, Cimoceca!, pero no te dejes nunca postrar por las desgracias; y si hay también Musas cristianas,

ellas te prestarán su ayuda, y sus cánticos, llenos de sabiduría, fortalecerán tu corazón contra las asechanzas de tus adversarios.

Luego que Demodoco acabó de pronunciar estas palabras, se vió comparecer a Lastenes, y poniendo Eudoro en presencia de su padre la mano sobre su corazón en señal de reconocimiento y ternura, y fijando la vista en el suelo, dijo con voz esforzada estas palabras:

—Yo recibo, ¡oh, Demodoco!, el inapreciable don que haces a Dios por mi conducto, y prometo defender, al precio de mi vida, la vida que me confías; sí, lo juro por ti, ¡oh, Lastenes! ¡oh, padre mío! Siempre seré fiel a Cimoceca.

Después de haber recibido este juramento, partió el sacerdote de los dioses acompañado de su hijo, con la intención de cerrar el templo de Homero y dirigirse en seguida a Lacedemonia, en donde la familia de Lastenes debía esperarle con Cirilo.

Demodoco y Cimoceca eligen las sendas más ignoradas para evitar el encuentro de su perseguidor; pero el procónsul había ya en esto llegado al palacio del Alfeo. Aquellas alegres soledades, el cristal tan puro de las aguas del Ladón, las cumbres de las montañas llenas de pinos, la frescura de los valles de la Arcadia y las es-

cenas tranquilas que aquellos dulces nombres recordaban, nada puede calmar la agitación de Hiérocles.

Sus lictores iban por todas partes reuniendo a los fieles de aquellas pacíficas moradas, en donde otro tiempo los pastores de Evandro pasaban una vida inocente, pero no tanto como la de estos primeros cristianos. Veíanse bajar desde las grutas consagradas a Pan y a las divinidades campestres cuadrillas de mujeres, de niños y ancianos, que los soldados iban sacando con violencia de las chozas para presentarlos a Hiérocles.

En frente del palacio de éste, y en una dilatada pradera, a orillas del Ladón, se hallaba el tribunal del gobernador romano, y sentado Hiérocles en su sillón de marfil, iba recibiendo los nombres que debían llenar aquellas listas fatales. Oyóse en esto cierto rumor, y volviendo los cristianos la cabeza, reconocieron a la poderosa familia de Lastenes, que también era conducida al pie del tribunal.

Tal como un cazador de los Alpes, que persiguiendo con grandes gritos una manada de cabras monteses que van saltando por las breñas, si de pronto aparece un jabalí en medio del ganado fugitivo, retrocede lleno de espanto y queda con la vista fija en aquel terrible animal que eriza

sus cerdas y muestra sus horrendos colmillos, así también Hiérocles se queda sobrecogido al reconocer a Eudoro en medio de su familia. A esta vista siente despertarse en él toda su antigua enemistad; es cierto que aún no ve a Cimoceca; pero la hermosura del hijo de Lastenes, su aire varonil y guerrero y la admiración que inspira, aumentan sus recelos.

Muchos soldados de la guardia del procónsul, que habían guerreado a las órdenes de Eudoro, rodearon a su antiguo general y le colmaron de bendiciones; unos hacían el elogio de su mansedumbre; otros, de su generosidad, y todos el de su valor y gloria. Estos recordaban la batalla de los francos, en la que alcanzó la corona cívica; aquéllos hablaban de sus victorias sobre los bretones, y por to las partes repetían:

—Este joven guerrero, cubierto de heridas, fué quién triunfó de Carrausio; fué también jefe de la caballería y prefecto de las Galias, y es el privado de Constancio, y amigo del príncipe Constantino.

Hiérocles, furioso perdió el color al oír estos discursos, y despidiendo con enfado la asamblea, se encerró en su palacio:

Ya no duda el procónsul de que su rival es amado de Cimoceca, y que el amor ha buscado la gloria.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

De Marruecos

Madrid 13 (22'00)

De la emboscada en que cayó una compañía francesa

París—En el ministerio de la Guerra, han confirmado las noticias que han circulado sobre la emboscada de El Bordjy, dicen que entre los desaparecidos ha seis oficiales.

Detalles de las bajas

París—Las pérdidas francesas en la emboscada de El Bordjy son las siguientes:

Muertos o desaparecidos, siete oficiales y cinco suboficiales franceses; cuatro suboficiales indígenas; 24 soldados franceses y 39 soldados indígenas.

Heridos, 2 oficiales y 2 suboficiales franceses y 8 indígenas.

Se han tomado todas las medidas para socorrer el puesto de Altyacoub, atacado por los disidentes.

En la región de Tadla reina calma completa.

Asuntos de Baleares

Barcelona 14, (3'30)

Servicio aéreo entre Barcelona y Palma

Probablemente, a últimos de julio la Compañía de Navegación Aérea «Classa», establecerá un servicio diario de hidros entre Barcelona y Palma de Mallorca, cuyos aparatos, con una fuerza de 600 H. P. cada uno, podrán conducir 11 pasajeros y una tonelada de carga.

También establecerá dicha Com-

pañía un servicio diario Barcelona-Sevilla, combinando con los aparatos que salen de Madrid.

Noticias varias

Madrid, 13 (22'00)

Banquete a los periodistas extranjeros

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer un banquete en honor de los periodistas extranjeros que se encuentran aquí con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El comedor se hallaba magníficamente adornado con banderas y flores blancas.

Al final de la comida, en la que reinó una cordial camaradería, pronunciaron discursos el Marqués de Argüero, Presidente del Círculo de Bellas Artes, el periodista Ramírez Tomé, por los periodistas madrileños, y un redactor del diario «La Nación» de Buenos Aires por los periodistas extranjeros.

Por último habló el Ministro de Instrucción Pública, que presidía el banquete, quien rogó a los periodistas extranjeros que al regresar a su país digan cómo se trabaja en España y la tranquilidad que reina.

Explosión en un tren tranvía—Dos heridos graves

Anoche, estando en marcha el tren-tranvía de esta capital a Villaverde, explotó la caldera, hiriendo gravemente al maquinista y fogonero y levemente a una viajera.

lución propuesta por Adatci da sin embargo en gran parte satisfacción a aquellas proposiciones, y las deliberaciones efectuadas por el Consejo en comité disipan todo equívoco sobre la posibilidad para los Comités de Tres de poder recurrir a todas las fuentes informativas.

INTERVIENE STRESSEMAN

El delegado alemán declara ante todo que unánimemente se reconoce que el informe de Adatci constituye una mejora esencial en el procedimiento aplicado hasta ahora a las cuestiones de las minorías. Después de enumerar los diferentes progresos agradece a Dandurand por la iniciativa que en la cuestión del procedimiento le corresponde.

Desea Stressemann hacer constar, sin embargo, que no puede dar su aprobación al informe de Londres, por las razones expuestas en la memoria alemana, y lamenta que ciertas sugerencias, como la relativa a la composición de los comités de minorías, no hayan sido tenidas en cuenta. Dice a este respecto que los trabajos de la S. de N. no deberían inspirarse en la desconfianza de los Estados.

Recuerda asimismo las sugerencias alemanas sobre creación de una comisión permanente para el estudio de las cuestiones de minorías. Si no insiste particularmente sobre este punto es porque el informe de Adatci prevé la publicación de todos los documentos (memorias de los Gobiernos, informes, actas de las sesiones del Consejo y del Comité del Consejo).

Invoca las declaraciones hechas por el representante alemán en el Comité declarando que a pesar de reconocer las mejoras a que antes se refirió, debe hacer notar al mismo tiempo que mantiene íntegramente la actitud de principio tal como ha sido expuesta en la memoria alemana y en las declaraciones hechas en el Comité del Consejo.

Recuerda que la sugerencia de la memoria referente a la creación del comité de estudios encuéntrase también en una resolución de la unión de Asociación pro Sociedad de Naciones adoptada en Madrid.

Cada miembro del Consejo—dice—debe reservarse entera libertad de acción. El informe da importante apoyo al Consejo en la práctica, pero no se ha alcanzado un acuerdo de principio sobre las concepciones respecto a la extensión o limitación de los derechos y obligaciones que incumben a la Sociedad de Naciones.

Como se ha decidido comunicar toda la documentación a los miembros de la Sociedad de Naciones, estos tendrán ocasión de examinar, si no se puede llegar a un acuerdo sobre la cuestión de principio. Las potencias no representadas en el Consejo tienen naturalmente el derecho de adoptar una actitud frente al informe.

En fin, cada miembro del Consejo debe también reservarse el derecho de utilizar todas las posibilidades que el pacto de la Sociedad de Naciones prevé para el esclarecimiento de esta cuestión.

El señor Stressemann dice finalmente que da su adhesión al informe tal como se presenta.

CONSIDERACIONES DEL REPRESENTANTE DE RUMANIA.

El representante de Rumania interviene en el debate y considera que la situación es clara.

El informe de Londres refleja en su parte histórica y en sus apreciaciones jurídicas lo que existe desde hace diez años, es decir, lo que el Consejo ha establecido en colaboración con los Estados interesados.

El Consejo no tiene, pues, por qué evocar respecto del informe de Londres, que es en cierto modo una fotografía del «statu quo» no tiene necesidad tampoco de pronunciarse sobre otra cosa que las modificaciones propuestas por Adatci.

Titulesku da su aprobación a esas modificaciones bajo reserva de la declaración que ha hecho en el comité del Consejo, declaración de acuerdo con la cual acepta las modificaciones propuestas como indisolublemente ligadas al informe de Londres, esto es, al régimen actual.

EL DELEGADO POLACO

Zaleski declara que las disposiciones

propuestas por Adatci deben ser consideradas como agregado a las adoptadas anteriormente por el Consejo Aprueba el informe bajo beneficio de la declaración que ha hecho en el Comité del Consejo, declaración según la cual las conclusiones prácticas referentes al procedimiento están ligadas a la exposición de principios del derecho convencional en materia de minorías, contenidos en el informe de Londres.

DICE BRIAND

Briand recuerda que en marzo último, aunque lamentando deber oponerse a la tesis de principio sostenida por el representante de Alemania, había declarado que se podían buscar mejoras prácticas al procedimiento segundo hasta entonces: es lo que se ha tratado de hacer.

En cuanto a él da su entera y plena aprobación al informe de Londres, pero el doctor Stressemann tiene absoluto derecho de no hacer lo mismo en mantener su opinión.

Lo esencial es llegar a un acuerdo unánime en cuanto a los resultados prácticos y en el interés mismo de la Sociedad de Naciones.

El resultado obtenido esta vez es tanto más interesante cuanto que a su juicio es el asunto de los más delicados.

Hay que conciliar los sagrados derechos de las minorías con la soberanía de los Estados, así como evitar toda exageración y toda construcción osada en el interés mismo de las minorías y no ofrecer incentivo a las agitaciones políticas.

La Sociedad de Naciones no ha faltado jamás a su deber en lo que concierne a las minorías; ha tomado resoluciones y establecido el procedimiento que funciona y que el informe del señor Adatci permite mejorar. A su juicio un acuerdo obtenido en esta forma hace honor a la Sociedad de las Naciones.

Briand agradece a Stressemann su espíritu de conciliación, del que ha dado pruebas y que es indispensable a la existencia de la Sociedad de Naciones.

EL DELEGADO BRITANICO

Sir Grahame delegado británico, se manifiesta satisfecho por el resultado y por las declaraciones que han sido hechas. Habría sido lamentable—añade—que los trabajos del Comité de Londres no hubiesen llevado a un acuerdo unánime en el Consejo.

Es sin duda difícil en tales cuestiones satisfacer completamente a todas las partes, pero pueden obtenerse mejoras que tengan valor práctico.

Se alegra de que los miembros del Consejo hayan podido ponerse de acuerdo sobre esas mejoras, relativas aun manteniendo sus puntos de vista sobre los principios.

EL REPRESENTANTE FINLANDESE
Procede, se felicita también de la mejora tangible que aportan las proposiciones de Adatci, al procedimiento. Se refiere en cuanto al resto a las declaraciones hechas en el comité del Consejo.

FINAL

Stressemann desea agregar algunas observaciones. Reconoce como el señor Briand, que la cuestión es muy delicada. Por ello tiene especial interés en hacer notar la expresión «fusión» de la minoría con la mayoría, a la que Briand se ha referido y que podría prestarse a confusión. Está seguro de que Briand no ha querido decir con ello que las minorías debían perder su carácter de raza, de lengua y de cultura.

Las minorías pueden conservar sus características particulares y permanecer leales frente al Estado.

En lo que se refiere al respeto hacia la soberanía de los Estados, nadie más de acuerdo que él con Mr. Briand.

El barón de Adatci expresa su satisfacción por las declaraciones hechas por varios miembros del Consejo.

Agrega que no repite sus opiniones, que se hallarán tanto en el informe de Londres como en las actas del comité del Consejo.

El proyecto de resolución que presenta es el resultado de múltiples esfuerzos de conciliación. Esa resolución, una vez adoptada por el Consejo, permitirá que las disposiciones que contiene entren inmediatamente en vigor.

BRIAND MARCHARA EL PROXIMO DOMINGO.

El delegado de Francia, señor Briand, saldrá de Madrid en el rápido de Irún el domingo. Seguramente en ese tren partirán casi todos los delegados.

Desde Barcelona

Llegada de un hidroavión militar italiano

Ha llegado de Sesto Calende (Italia), amarrando junto a los hangares de la Aeronáutica Naval, un hidroavión militar italiano pilotado por el comandante Longo, agregado aeronáutico a la Embajada de Italia en Madrid.

El «Savoia» se quedará en Barcelona a disposición del agregado aeronáutico italiano.

La regata internacional del Mediterráneo.—El destructor «Cadarso»

A últimas horas de la tarde debe entrar en nuestro puerto el destructor español «Cadarso», cuyo buque será probablemente destinado para seguir la ruta de las regatas internacionales.

Llegó el vapor italiano «Asia» con turistas

A las nueve y media recaló esta mañana en nuestro puerto, como habíamos anunciado, el vapor italiano «Asia», del Lloid Tristino, habiendo atracado en el muelle de San Beltrán.

Conduce 150 turistas pertenecientes a la Liga Naval Italiana, entre cuyas distinguidas personalidades se encuentran S. E. el almirante Osvaldo Paladini.

El «Asia», que viene de Trieste y enarbola la insignia de la Real Marina de Guerra Italiana, ha visitado los puertos de Almería, Málaga, Sevilla y Valencia, debiendo permanecer en nuestra ciudad hasta la madrugada del próximo domingo.

Los expedicionarios visitarán la Exposición Internacional.

Llegada de un diplomático del Vaticano

Esta tarde llegó a Barcelona, en el expreso de Francia, modeseñor Titto Crespi, elevada personalidad del cuerpo diplomático del Vaticano.

El acorazado sueco «Oscar II»

Esta mañana ha entrado en el puerto el guardacostas, acorazado sueco, «Oscar II», habiendo cruzado con la plaza los saludos correspondientes.

Amarró sus cabos de popa en el paramento Sur del muelle de Barcelona junto al Real Club Marítimo.

A mediodía el comandante del «Oscar II» Greve Gosta Ehrensvard, capitán de navío, y su ayudante B. F. Thermoensis, teniente de navío, con el cónsul de su país en Barcelona Hans T. Moller, visitaron a las autoridades de nuestra ciudad.

Dicho buque permanecerá en este puerto hasta el día 18.

El ministro de Marina llegará el sábado en el rápido, para visitar, en representación del Gobierno español, el acorazado sueco.

Stressemann vendrá a Barcelona

La semana próxima es esperado en esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, H. Stressemann, el cual se hospedará en el Hotel Ritz.

Durante su estancia en esta ciudad el ministro será obsequiado con un banquete en el Ritz por la colonia alemana de Barcelona, y con otro banquete en el Pabellón de Alemania de la Exposición, por los expatriados.

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

LA SESION PRIVADA

Como se anunció ayer, esta mañana, a las once menos veinte, se reunieron en sesión privada los delegados de la Sociedad de Naciones.

Se trató en la reunión de la designación del Comité Central permanente que estudie la cuestión del opio.

La reunión duró escasamente un cuarto de hora.

Como nota ampliatoria puede decirse que en dicha reunión privada el barón de Adatci leyó un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Mr. Chamberlain, agradeciendo al Consejo el testimonio de simpatía que le ha dirigido y reiterando al mismo sus sentimientos personales de adhesión.

De acuerdo con el informe del representante del Canadá, el Consejo nombró al personal del comité central permanente del opio designándose como secretario al señor Thodoli.

El barón de Adatci, en su calidad de ponente de la cuestión de las minorías dió algunas informaciones suplementarias, agregando algunas precisiones sobre las modalidades para la ejecución del acuerdo germanopolaco concertado en París en abril último.

SESION PLENARIA. — LA SOLUCION DE PLEITO SOBRE TACNA Y ARICA.

Desde el salón de conferencias los delegados se trasladaron al salón de sesiones, comenzando a las once la sesión pública del Consejo, que presidió el barón de Adatci.

Empezada la sesión tomó la palabra el representante de Chile, señor Villegas, manifestando que tenía el honor y la satisfacción de comunicar al Consejo, en nombre de su Gobierno, que la grave cuestión relacionada con la zona de los territorios de Tacna y Arica, que ha perturbado durante largos años las buenas relaciones entre Chile y el Perú, ha sido solucionada por medio de un Tratado que se acaba de firmar en

Lima, por los plenipotenciarios de ambos países.

A continuación historió el proceso de este largo pleito, que ha durado más de cuarenta años, amenazando la paz de dos pueblos y aún perturbar la armonía continental.

El señor Villegas ensalzó después el admirable «raid» de los capitanes Jiménez e Iglesias, felicitándose de la coincidencia que les deparó el ser portadores de los documentos del tratado ces de Santiago de Chile a Lima.

Manifestó el señor Villegas que estimaba un deber recordar que los Estados Unidos han cooperado en todo momento a esta obra de paz y fraternidad, cuyas consecuencias, de todos conocidas, serán seguramente apreciadas por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El señor Quiñones de León se congratula de la solución del pleito de Tacna y Arica y de que hubieran sido los aviadores Jiménez e Iglesias los portadores del documento que resuelve este antiguo pleito.

A su vez Adatci y los diferentes miembros del Consejo se felicitaron también de este feliz arreglo.

DEBATE SOBRE LA CUESTION DE MINORIAS

Después pasa el Consejo a ocuparse de la protección a las minorías. Hay expectación y la tribuna diplomática está llena.

Luego de leído el informe por el señor Adatciñor barón de Adatci, el representante del Canadá Dandurand, recuerda que las proposiciones canadienses tuvieron en ciertos puntos del procedimiento seguido por el Consejo para el arreglo de las cuestiones de minorías, especialmente, en lo que concierne a las posibilidades de información de los comités de Tres, a la publicidad sobre las cuestiones de minorías y a la ampliación del Comité de los Tres.

Aunque todas las proposiciones canadienses no haya sido aceptadas, la reso-

Sección Alemana de la misma. *Se han llegado los sobrinos Mussolini.*—Visitaron la Expo-

el expreso de lujo, llegaron es- de París y Roma don Itálico y su hermano Vito, sobri- presidente del Consejo de tros de Italia.

ellos han venido su secretario, mandante del ejército italiano Giuseppe Pellicero, y varios ser-

la estación de Francia fueron dos por el alto personal del lado de Italia y buen número familias italianas, la mayoría de ales ostentaban el distintivo

ilustres viajeros, que perma-

Del Extranjero

travesía del Atlántico en avión

Orchard (Maine).—Ayer fue- cados de sus hangares y prepa- para partir los aeroplanos fran- norteamericano que, como se

«Pájaro Amarillo» y la «Llama de», pilotado el primero por los y el segundo por los nor- americanos, tomarán el vuelo al

tiempo, dirigiéndose el pri- a París y el segundo a Roma. las impresiones de primeras horas la madrugada de hoy eran que los equpos se lanzarían al aire esta a las ocho.

«Pájaro Amarillo» emprede el uelo sobre el Atlántico

York.—Los aviadores fran- Assotant, Lotti y Lefevre, a to del avión «Oiseau jaune», alido, emprendiendo la travesía Atlántico a las 10 h.

«Llama Verde» ha queda- aplastado al iniciar el vuelo Orchard.—El avión «Llama

», al intentar emprender la del Atlántico en dirección a », ha caído, quedando apla- Faltan detalles.

«Llama Verde» Nueva York ygwack (Islandia).—El capitán emberg, después de efectuar una

tentativa a bordo del avión », tuvo que regresar a su de partida, a las seis y cuarto

tarde de ayer, por haberse ob- cierta irregularidad en el namamiento del motor.

«Un ensayo del avión sueco ygwack (Irlandia).—El aviador Arhemberg salió nuevamente

45 para Groenlandia, pero que regresar dos horas después ento de partida.

«El piloto aviador ha manifestado uo quería hacer un vuelo de

«Viaje de Mac Donald a los EE. UU.

«El programa político del viaje Washington.—En los centros po- sigue comentándose con gran

el próximo viaje del señor Donald, interpretándose en ge- esta iniciativa del primer inglés gran simpatía.

da por descontado que existe previo acuerdo, con respecto al entre los señores Hoover y Mac

la Casa Blanca se decía que el «Daves», embaaja los norteam- res, tenía instruccio- para preparar este viaje y espe-

nerarán varios días en Barcelona, re- corrieron esta tarde la ciudad y a última hora estuvieron en la Exposi- ción.

Ciclismo.—La carrera de dos horas. —Fué suspendida por la lluvia

Se celebró ayer, en el velódromo de Sans, la anunciada carrera, por equipos, a la americana, de dos ho- ras.

La carrera, a causa de la lluvia, hu- bo de suspenderse cuando los corre- dores llevaban en la pista hora y me- dia.

Al suspenderse marchaba en pri- mer puesto el equipo Español Senón; 2.º Bover-Bacheso y 3.º hermanos Cebrián; Bibiloni-Pastor iban en dé- cimo lugar.

Palou Garí.

Barcelona, 13 de junio de 1929.

cialmente para tratar de los principa- les puntos de que se supone conver- sarán los señores Mac Donald y Hoo- ver.

Se estima que el programa político de este viaje tendrá especialmente por objeto las cuestiones del desar- me naval y deudas procedentes de la guerra.

No obstante, serán tratados los a- pectos de las relaciones angloameri- canas; las cuales en ciertos momentos han pasado por frases bastante críti- cas.

«Antes de la visita de Mac Donald será sustituido el embajador inglés en Washington

Nueva York.—El corresponsal del «New York Times» comunica que en los centros diplomáticos se dice que el señor Gilber Murray, profesor de griego en la Universidad de Oxford, será nombrado dentro de poco em- bajador de Inglaterra en los Estados Unidos.

El actual embajador Sir Esme Ho- ward será probablemente relevado de sus funciones, antes de que se realice la anunciada visita del señor Mac Donald a los Estados Uni- dos.

El señor Howard no debía cesar en sus funciones normalmente y en razón de su edad hasta la próxima primavera.

La Conferencia Interna- cional del Trabajo

La ratificación del convenio de las ocho horas

Ginebra.—En la Conferencia del Trabajo, el delegado inglés ha dicho que los patronos de su país no están de acuerdo con el gobierno laborista sobre la ratificación del Convenio de las ocho horas.

El delegado de Colombia ha ata- cado duramente el bolchevismo y ha manifestado que diversos organismos de la Sociedad de Naciones no disi- mulan su simpatía a Rusia.

Notas sueltas

Inglaterra

«Los laboristas en el poder.—Ha sido nombrado Tesorero de la casa Real, Ben Smith que fué en un tiempo chofer de taxi

Londres.—Se anuncia en los círculos políticos que el señor Shayes ha sido nombrado vicecan- ciller y el señor Ben Smith, tesorero de la Casa Real.

El primero fué en un tiempo inspector de policía y Ben Smith, chofer de taxi.

«Para disminuir el ruido de la calle Londres.—El Ministerio de Trans- portes ha publicado hoy el nuevo reglamento destinado a reducir al

mínimum los ruidos en la vía públi- ca por toda clase de tracción me- cánica.

El reglamento entrará en vigor el día primero de agosto. Establece penas severísimas para los que pro- duzcan en la calle ruidos innecesarios. Las sanciones son también muy severas si el ruido es producido por motores deficientes. Los motociclis- tas que produzcan ruidos innecesarios serán castigados con especia- rigor.

Un generoso donativo

Londres.—Una persona generosa, anónima, ha entregado un cheque de diez mil libras esterlinas con destino a la suscripción para los actos y reparto de donativos con que será celebrado el restablecimiento del Rey Jorge. Actualmente la suscripción pasa de cuatrocientas mil libras esterlinas.

Francia

«Lo que dice un periódico sobre los pasados temporales

París.—Según el «Paris Midi» en toda Europa se han sentido los efec- tos de los huracanes, de extraordina- ria violencia.

En Besarabia se señalan 28 perso- nas muertas por dicha causa y en Ucrania las consecuencias han sido particularmente funestas por haber quedado destruidas muchas casas y habiendo resultado también algunas víctimas.

Méjico

«Hacia la solución del conflicto reli- gioso

Méjico.—El presidente de la Repú- blica señor Portes Gil, ha recibido al arzobispo de Morelia y al obispo de Tabasco.

Había gran expectación por esta reunión. Muchos católicos hacían plegarias por el éxito de esta ent- revista y de la cual podía resultar un fracaso.

El presidente y los prelados han estudiado la fórmula de solución de la cuestión religiosa.

No ha sido facilitada por ninguna de las dos partes ninguna nota ofi- ciosa. No obstante, según noticias de procedencia fidedigna, el acuerdo no se hará público hasta que sea aprobado por el Papa.

Radiogramas

de esta mañana

ESTADOS UNIDOS.—Detalles de la «partida del «Pájaro Azul» y del fracaso del «Llama Verde». —El primero sigue su vuelo feliz- mente.

N. W. York.—El monoplano «Pá- jo azul» despegó sin dificultad en el

campo de Old Orchard Beach (Mai- ne) pero el aeroplano americano «Llama Verde», cayó, once minutos más tarde, antes de que pudiera ele- varse.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

Se cree que el «Pájaro Azul» que lleva a su bordo al oficial de Marina René Lefevre, el piloto Jean Assolant y al radiotelegrafista Lotti, llegará a París a las cuatro de la tarde.

En su ruta van 37 vapores.

A última hora se ha recibido un radio diciendo que el «Pájaro Azul» fué visto por el vapor «Wytchville» a 800 millas al este de Caprace, vo- lanno felizmente, favorecido por ex- celentes condiciones atmosféricas.

INGLATERRA.—Un discurso de Lloyd George

Londres.—Lloyd Gorge hablando en el Club Liberal Nacional, después de haber sido reelegido jefe del partido, advirtió a Mac Donald que no acometa experimentos de índole socialista, lo cual podría acarrearle gra- ves consecuencias políticas. Declaró después que, no obstante lo dicho el Gobierno laborista puede contar con el pleno apoyo de los liberales para resolver el problema de los «sin trabajo», para retirar las tropas bri- tánicas del territorio del Rhin y para reanudar las relaciones diplomáticas anglo-rusas.

Telegramas

de esta mañana

Madrid, 14 (9'30)

La fiesta militar

A la hora en que telegrafiamos, gran gentío afluye al Retiro para presenciar la fiesta militar que hoy se celebra y que promete resultar muy brillante.

Cese de un asambleísta

La Gaceta publica el cese del asam- bleísta señor Arche.

Para sustituirle se nombra al señor Garrido.

Comité

En la Gaceta de hoy se publica el Comité que ha de organizar el Con- greso de Artes populares que ha de celebrarse en Barcelona.

¿Se ha resuelto el conflicto religioso en Méjico?

Noticias de Washington dicen que se ha resuelto el conflicto religioso en Méjico, faltando sólo la aproba- ción del Papa.

La noticia debe acogerse con la reserva propia del caso.

Pantano desbordado

Se ha desbordado el pantano de Almansa.

El dogma de la Asunción

«El Debate» se felicita de que exista el propósito de pedir al Papa la proclamación del dogma de la Asunción, cosa que constituye una de las conclusiones del Congreso Mariano que se ha celebrado en Se- villa.



D. Margarita Salvá Sabrefin

MAESTRA JUBILADA

Ha fallecido a los 83 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensi- ble pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al rosario que se reza- rá esta tarde a las 7 y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada como también al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de Santa Catalina de] Sena mañana sábado a las 11.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Obispo Maura, 79-2.º 2.ª

Bursátiles

Bolsa de Barcelona

Día 13 de Junio 1929.

Acciones Nortes.	
• Alicantes.	112'50
• Andaluces.	74'55
• Orenses.	00'00
• Coloniales.	125'75
• Chades.	736'00
• Explosivos.	257'00
• Filipinas.	000'00
• Platas.	238'00
• Transversal.	00'00
• Aguas.	215'65
• Docks.	26'75
• Gas y Electricidad.	157'75

Monedas

Francos.	27'50
Libras.	33'90
Dólares.	7'00
Liras.	36'75
Francos suizos.	134'80
• belgas.	000'00

Bolsa de Madrid

Día 13 de Junio 1929.

Valores del Estado

Interior 4 %.	74'75
Exterior.	87'00
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	78'00
Amortizable 5 % 1920.	93'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	89'50
Amortizable 5 % 1927 (libre)	102'10
Amortizable 5 % 1917.	91'50

Varios

Acciones Banco de España	000'00
• Arrendataria de Tabacos.	237'00
Azucareras preferentes.	160'00
• ordinarias.	64'50
Acciones Banco Hispano- Americano.	223'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	93'00
• » » 5 %.	99'90
• » » 6 %.	112'00

«Hormera Balear» S. A.

De conformidad con los vigentes estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria al objeto de tratar del nombramiento definitivo del Consejo de administración y del nombramiento de todo el personal administrativo y demás asuntos que aconseje la marcha del negocio, dando cuenta de la marcha del mismo y resolviéndose los asuntos que aconsejen la marcha social y el estado del negocio y de l mercado. Dicha junta se celebrará el día veinte y cinco del corriente, en el domicilio social.

Palma, 13 Junio de 1929.

STANOFIOL

Comprimidos para curar los granos orzuelos, anginas. TUBO 4'50 PTAS. Depósito Doctor Alcobilla Madrid

AJURIA S. A. VITORIA

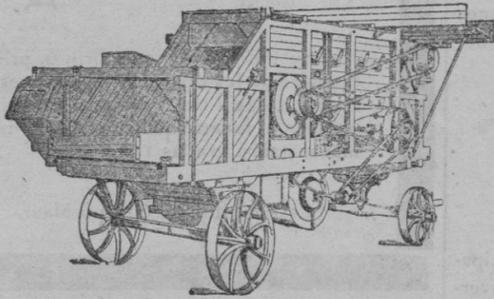
Maquinaria agrícola

Capital: DIEZ millones de pesetas

Grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava), dotadas de hornos eléctricos y elementos modernos de producción.

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya; Castilla, Hispano, Ibérico todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra Sembradoras, Gradas, Cortarraices, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La trilladora AJURIA

es hoy la trilladora más solicitada en España y su venta supera la de todas las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas

En la campaña de trilla de 1928 se vendieron trescientas cinco trilladoras AJURIA, agotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican quinientas cincuenta trilladoras, Referencias inmejorables.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la «Casa AJURIA». Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

Invitamos a los agricultores a que nos visiten para ver e inspeccionar la trilladora que tenemos en exposición en esta SUCURSAL por la cual podrán apreciar las grandes ventajas que le puede reportar en sus trabajos.

42 Sucursales en España

Sucursal en Palma

Reina Victoria Eugenia núm. 8 (Puerta San Antonio)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25, y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 20 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18, y de Vigo el 20 para New York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona, el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia, el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San-

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

ta Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24 de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 19 de Julio.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

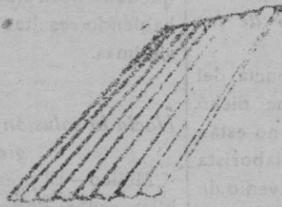
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Julio.

S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Or-

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Huevos Leghorn para incubar a Ptas. 4 docena
Avenida Alejandro Rosselló, 14

LA ESPERANZA

Imprenta-Papelería-Librería

Trabajos comerciales.—Obras, folletos, revistas.—Tricomías.—

— Cartas, sobres —Trabajos económicos y de lujo —

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Teléfono, 200

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

CALLOS?

Ungüento Mágico
y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

Rechazad las imitaciones.

Ungüento Mágico

En farmacias y droguerías 1'00 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.ª S. Indefonso, 5, Madrid.

Se alquila casa en el Terreno

Muy espaciosa, situada en punto céntrico, parada tranvía, agua riquísima y abundante.

Razón Plaza de Santa Eulalia, n.º 10

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras y puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho: Calle San Miguel, 70. Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto) Palma de Mallorca.

Vinos de mesa Olives

ACEITES SUPERIORES

Despachos:

Sacristía S. Jaime 3.

Merced, 8.

S. Buenaventura, 50.

Desamparados, 4.

radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

Apertura de la Estación. «El fantojo» Luna; «Ramona» vals, Wayne; «Tango rosa» Ballesteros y Romero; «La Lola» de «Las cariñosas» Alonso; «Sevilla» Albéniz; «Te aconsejo que me olvides» tango, Maffia; «The blue room» Rogers; «In a little spanish town», Wayne; Pot-pouri de vals, Robrecht.—20'25: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 21'00: Fin de la emisión. 22'00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas Cotizaciones de Bolsa. Programa popular de canciones argentinas y cantagamenco.—Intermedio. Charla humorística por Enrique Jardiel Poncela Cantos gallegos.—24 Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación». Música de baile: Transmisión de la orquesta «Palermo» desde el Alkázar.—0'30: Cierre de la estación. PROGRAMA PARA MAÑANA Barcelona E. A. J. I. 11'00: Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.—12'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—13'30 Emisión de sobremesa: Cierre del bolsín de la mañana. «Egmont» obertura, Beethoven, por la orquesta de la Opera Nacional de Berlín. Maestro Leo Blech; «Der Freischutz», obertura, Weber, por la Orquesta de la Opera Nacional de Berlín. Maestro Leo Blech; «De capea» pasodoble Roca Travería. Trío Iberia; «La marselesesa» selección, F. Caballero, Trío Iberia; «Vida de artista» vals, TtraSss por la Orquesta Tzigana Bajos Bela; «Musulmán» fox trot O. Menzar Trío Iberia; «Vie Tzigane» intermedio, P. Valls, Trío Iberia; «Der Freischutz» coro de cazadores, Weber, por el coro de la Staatsoper, de Berlín y cuarteto de trompas; «Samson et Dalila» selección C. Saint Saéns Trío Iberia.—Información teatral.—«El valle de Ansó» intermedio E. Granados, Trío Iberia; «El barbero de Sevilla», aria de Rossini, por Conhita Supervia; «Del chaco», per-

cón, P. Valls, Trío Iberia; «El príncipe Igor», coro de polonesas Borodine, por los coros de la Opera Rusa y orquesta Sinfónica de París; «Exposición Internacional de Barcelona 1929», marcha T. Gassó, Trío Iberia. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—14'30: Cierre de la Estación. La matrícula de las Escuelas Industriales En la «Gaceta» se publica la siguiente real orden del Ministerio de Trabajo: «Habiéndose realizado en las escuelas industriales la matrícula con anterioridad a la publicación del estatuto de formación profesional de 21 de diciembre de 1928 y no reuniendo algunos de los alumnos matriculados las condiciones alternativas que exige el artículo séptimo del libro V para ingresar en las escuelas industriales, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, que los alumnos matriculados este curso que pretendan ingresar en dichos centros para cursar los estudios de auxiliar y técnico industrial, podrán hacerlo sin reunir aquellas condiciones, previa la aprobación de las materias que figuran en el párrafo segundo del artículo 8, del libro V del Estatuto de formación profesional vigente, bien entendido que sólo podrán utilizar los beneficios de esta disposición en el presente curso. Edicto Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se ha publicado un edicto haciendo saber: «Que en el Diario Oficial del Ministerio de Marina n.º 116 se inserta una Real orden de 25 de mayo próximo pasado, haciendo pública una convocatoria para cubrir trescientas plazas de Aprendices marineros especialistas de la Armada. Para ingresar en la Escuela, deberán reunir las condiciones siguientes y acompañar los documentos que se expresan: Ser ciudadano español. Haber cumplido diez y seis años y no exceder de los diez y ocho el día 31 de diciembre del actual año. Ser soltero. Acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio. Saber leer y escribir y las cuatro reglas de la aritmética. Las solicitudes de los que deseen ingresar se dirigirán al Capitán general del Departamento del Ferrol, pudiendo entregarse para su tramitación a esta Comandancia de Marina. Acompañarán a la instancia los documentos siguientes: Certificado de nacimiento expedido por el registro civil. Y acta del consentimiento del padre, madre o tutor, levantada ante las autoridades de Marina o Militares que hayan de cursar la solicitud. El orden de prelación para llamar a los candidatos será: 1.º—Los hijos de marinos o militares muertos o inutilizados en campaña, faena del servicio, naufragio o epidemia; los condecorados con la cruz de San Fernando y Medallas Naval o Militar. 2.º—Los que carezcan de padres. 3.º—Los hijos de marinos o militares. 4.º—Los hijos de inscriptos de marinería. 5.º—Los hijos de paisano. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de julio próximo. Lo que se hace público para general conocimiento. Palma, 10 de junio de 1929. Misal Cotidiano El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa. En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa». El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos. El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso. El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

compañía de los Ferrocarriles de Mallorca SERVICIO DE MOVIMIENTO Desde 1.º Abril a 30 Septiembre) DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: A las 8 (1) y 13 (4). Llegadas a Artá: A las 10'28 y 15'45. DE ARTA A PALMA Salidas de Artá: A las 6'50, (2) y 13 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25 y 14'45. DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 y 18'50 (5). Llegadas a Manacor: A las 9'38, 14'55 y 21'11. DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: A las 7'42 y 13'12 (6), y 17'48 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44 y 20'55. DE PALMA A INCA Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 13'45, 14'35 (4), 14'45 (9), y 15'50 (5). Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'45, 15, 15'15, 15'50, 20'5. DE INCA A PALMA Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 13 (2), 11'30, (3) 12'49, 17 y 18'54. Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45. DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 10, 18'50 (3). Llegadas a Felanitx: A las 10'50, 12'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 17'55, 19'55, 21'55, 23'55, 25'55, 27'55, 29'55, 31'55, 33'55, 35'55, 37'55, 39'55, 41'55, 43'55, 45'55, 47'55, 49'55, 51'55, 53'55, 55'55, 57'55, 59'55, 61'55, 63'55, 65'55, 67'55, 69'55, 71'55, 73'55, 75'55, 77'55, 79'55, 81'55, 83'55, 85'55, 87'55, 89'55, 91'55, 93'55, 95'55, 97'55, 99'55, 1'55, 3'55, 5'55, 7'55, 9'55, 11'55, 13'55, 15'55, 1

Del Gobierno civil

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica la siguiente Circular sobre Sanidad.

"Recuerdo a los señores Alcaldes el estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias relativas a inspección de substancias alimenticias y especialmente helados, mantecados, etc., no debiendo permitir la elaboración para la venta al público de esta clase de productos sin previo permiso de las Autoridades Sanitarias Municipales correspondientes, las cuales antes de concederle procederán a detenida inspección de las substancias empleadas, asegurándose de las condiciones y origen del agua utilizada, enseres y procedimientos de elaboración que garanticen la limpieza e imposibilidad de contaminaciones.

Los Señores Alcaldes cuidarán de que llegue la presente a conocimiento de cuantos se dediquen a la elaboración o venta de helados, debiendo imponer las oportunas sanciones en los casos de incumplimiento.

Palma, 7 de junio de 1929.—El Gobernador, Pedro Llozas".

Noticias militares

Aptitud.—Ha sido declarado con aptitud para el mando de carros de

combate el teniente del regimiento de Infantería Palma n.º 61, don Jerónimo Sainz Gralla.

Condecoración.—A doña María Argón Prisa se le ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, como madre del teniente fallecido en campaña don Juan Moragues Argón.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, en el vapor «María Mercedes», doña Catalina Perelló, doña Isabel Serra, don Bartolomé Lliteras, don Juan Servera, don Juan Serra y señora, don Jaime Llinás, don Jesús Pañuela y señora, don Juan Mondregó y don Angel Herrera.

Después de pasar una temporada en Albacete, ayer regresó a esta ciudad nuestro amigo el Comandante de Artillería y Delegado gubernativo don Manuel Martínez Guillém, con su esposa e hijos.

De Barcelona han llegado hoy, en el «Mallorca», don Pedro Solano, don José Costa, don Eugenio Martínez, don José Poste, el comandante don Arturo Vidal, don Luis Estade y señora, don José Torrelló y señora y don Pedro Amat.

También han llegado don Angel Vidal, don José Pueyo, don Francisco Smares, don Guillermo Terrasa y don Agustín Roca.

Ayer llegó el delegado gubernativo don Manuel Martínez Guillém.

Para Mahón salieron anoche don Enrique Semorela, don Pedro Vidal y familia y don Francisco Basas.

Para Barcelona salieron anoche, don Julián Calvet y señora, don José Puig, don Joaquín Serra, don Juan Vanrell y don Juan Sancho.

De Barcelona ha llegado hoy el primer maquinista de la motonave «Infante don Jaime», don Bernardo Seguí, hermano del capitán del vapor «Mallorca».

Nombramiento

Ha sido nombrado Vice-presidente primero del Comité Paritario de Tranvías de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el Inspector del Retiro Obrero don Miguel Sastre.

Le felicitamos.

Enferma

Se encuentra enferma, de mucho cuidado, la niña Carmencita Capó Porcel, hija de nuestro particular amigo el Inspector-Jefe de primera enseñanza.

Le deseamos completo restablecimiento.

El Dr. Serro, a Paris

Anoche salió para Barcelona, de paso para París, el médico don Miguel Serra, quien se dirige a dicha capital con objeto de continuar sus estudios quirúrgicos, desempeñando el cargo de ayudante extranjero en el Hospital de Saint Antoine.

Casa Matons

Cretonas, Sombrillas.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Virgen de Montserrat», de Motril, con carga general.

De Barcelona llegó el pailebot «Carmen», con efectos.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Salidas

Para Mahón salió anoche el vapor «Balear».

Para Barcelona salieron los vapores «María Mercedes» y «Jaime II».

Para Tarragona ha salido la goleta «Pedro», con carbón de cok.

Para El Havre ha salido el vapor francés «Saint Paul».

Una desgracia en Inca

Un herido grave

La Guardia civil del puesto de Inca comunica al Gobernado el siguiente hecho ocurrido sobre las 10 horas del lunes día 10 en la viña de «Son Cota» del término municipal de dicha ciudad.

Se hallaban ocupados en labores del campo los hermanos Gabriel, Miguel y Juan Seguí Llinás, cuando, con motivo de haber caído un pozo dentro del pozo, que mide unos cinco metros de profundidad, el Juan se empeñó en bajar hasta la superficie del agua atado con una cuerda, cosa que realizó, mas al pedir que se le sacara y hacerlo, las columnas del brocal donde estaba amarrada la cuerda, se derrumbaron, cayendo los sillares de una de ellas dentro del pozo, hiriendo al joven mencionado y causándole una herida de unos diez centímetros de extensión por dos de profundidad en la parte posterior de la articulación de la rodilla derecha, —seccionando el tendón rotuliano,— destrozando muscular considerable y además otra herida profunda en la pierna izquierda, siendo su estado, según el médico señor Balaguer que fué quien le asistió, de pronóstico reservado.

Al accidentado se le trasladó, una vez curado convenientemente, a Palma, ingresando en la Clínica del Dr. Valdés.

El Juzgado de Instrucción actuó diligencias a los efectos provenientes.

Mercado de Inca

COTIZACIONES DE HOY

Almendrón, (quintal) 170'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 30'00 ptas.
Candeal, a 33'00 id.
Cebada del país, a 19'00 id.
Id. forastera, a 18'00 id.
Avena del país, a 16'00 id.
Id. forastera, a 16'00 id.
Habas para cocer, viejas, a 34'00 id.
Id. ordinarias viejas, a 25'00 id.
Id. para ganados nuevas, a 25'00 id.
Maíz, id. id., a 44'00 los 100 kilos.
Frijoles, (almud) a 00 id.
Azafrán, a 10'00 onza.
Garbanzos, id. 0'10 barquilla.
Cerdos cebados, a 00'00 pesetas arroba.
Habichuelas (confits) a 0'50 id.
Id. blancas, a 0'00 id.
Gallinas (tercia) 2'00 tercia.
Pollos (id.) a 2'25 id.
Huevos (docena) 2'00.

Casa de la Villa

Reunión aplazada

Ayer, en el Ayuntamiento debía celebrarse la reunión de la Comisión encargada del monumento a Maura, pero, en vista de que sólo concurrieron a dicha reunión cinco vocales, se acordó aplazar ésta para el próximo martes, a las doce y media de la mañana.

El Alcalde, señor Aguiló, dirigió ayer una carta a los señores que integran esta comisión, suplicándoles su asistencia.

Las Colonias Escolares

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Comisión de Fomento para tratar de diversos asuntos de trámite.

En la reunión se trató también, en líneas generales, del asunto de las colonias escolares.

Parece ser que en principio quedó acordado que el Ayuntamiento sos-

tenga las mismas colonias que el año pasado, a excepción de la que se envió a Barcelona.

Boletín religioso

HOY, DIA 14

CUARENTA HORAS

Concluyen la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en honor de San Antonio de Padua.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SABADO, DIA 15

Santos Modesto y Vito, y Santa Crescencia, mártires

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra del Santísimo Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las siete y media, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Artigues. Predicador de Su Majestad, ejercicio piadoso con cánticos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Felipe Neri.

VISITA

A Nuestra Señora de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

En el Patronato

Obrero

Visita de un profesor

Ayer noche el Excmo. señor don Julio Pérez Méndez de Losada, profesor de la Escuela de Comercio de Valencia, estuvo en el Patronato Obrero a saludar al Padre Director y enterarse de la marcha de la casa.

Invitado por el P. Vives a quedarse para rezar el santo rosario, que rezan los jóvenes en gran número todas las noches en la capilla a las ocho, accedió presidiendo con los individuos de las Juntas de la Congregación el devoto ejercicio, dando a todos buen ejemplo de piedad.

Como el P. Director le agradeciese la edificación que había dado a los jóvenes, respodió que el rezo del rosario no es propio sólo de gente sencilla, sino lo es de las personas de cultura, porque todos hemos de obrar como cristianos y con espíritu de fe en todas partes y sin respeto humano.

Estas palabras hicieron impresión en todos los asistentes.

Al marchar dejó don Julio una limosna para obsequiar a los jóvenes.

Subasta

Hoy día 14 a las seis tarde continuará la subasta de los muebles sobrantes de La Veda hasta el lote señalado con el número 270.

Entre los lotes figuran pesas y aparatos para Gimnasia, una estufa con artístico armazón de nogal, un billar con sus accesorios y tres espejos de 309 cm. por 177.

La exposición se puede visitar de las 10 a 2 mañana y de las 4 a las 8 noche.

Calle San Fe ío núm. 4 (Frente al Cine Rialto).

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

«La Estrella del Mar»

Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine.—Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras de Caballos en el Hipódromo

para el día 16 de Junio de 1929

La primera carrera empezará a las 4'30 (h. o.)

1.ª CARRERA 4 vueltas 3.200 m. aproximadamente

N.º	Caballo	Propietarios	Conductores
1.	Caballo ECERVELE	D. Antonio Comas	D. Antonio Comas
2.	Caballo RUSO II	(Handicap 60 m.) " José Serra	" Juan Dumas
3.	Caballo AGUILA	(Handicap 60 m.) " Miguel Juan	" Cristóbal Juan
4.	Caballo LITRI	(Handicap 60 m.) " Bartolomé Bestard . . .	" Andrés Ripoll
5.	Caballo RUSIN	(Handicap 80 m.) " Antonio Matas	" Rafael Matas
6.	Caballo DOLLAR	(Handicap 80 m.) " Miguel Feliu	" Miguel Feliu

2.ª CARRERA 4 vueltas 3.200 m. aproximadamente

7.	Yegua CARMENCITA	D. Miguel Triay	D. Miguel Triay
8.	Caballo HAMLET	(Handicap 40 m.) " Bartolomé Pons	" Andrés Ripoll
9.	Caballo LIMDBERG	(Handicap 60 m.) " Jaime Bestard	" Jaime Bestard
10.	Caballo CAMINANTE	(Handicap 90 m.) " Nicolás Tous	" Barné. Tous
11.	Yegua SULTANA	(Handicap 90 m.) " Francisco Frau	" Francisco Frau

3.ª CARRERA Galope 1.400 m. aproximadamente

12.	Caballo LIMENO	(60 Kgs.) D. Bartolomé Balaguer . .	D. Baltasar Vich
13.	Caballo KIVIEN	(70 Kgs.) " Juan Giménez	" Antonio García
14.	Yegua PASTORA	(70 Kgs.) " Bartolomé Estelrich . .	" Antonio Estelrich
15.	Caballo MARLY	(60 K. y 80 m. H.) " Guillermo Pujol	" Francisco Coll
16.	Yegua MILADY	(62 K. y 80 m. H.) " José Campins	" Guillermo Coll
17.	Caballo LI KIANG	(64 K. y 80 m. H.) " Lorenzo Pastor	" Miguel Vicens
18.	Yegua TOPSAY	(68 K. y 80 m. H.) " Andrés Quetglas	" Luciano Adalid

4.ª CARRERA—4 vueltas 3.200 m. aproximadamente

19.	Caballo BON-SPOIR	D. Antonio Fuster	D. Sebastián Fuster
20.	Caballo UN REVE	(Handicap 40 m.) " Juan Jaime	" Juan Jaime
21.	Yegua CANTALOUSE	(Handicap 40 m.) " Antonio Galmés	Mr. René Louchon
22.	Caballo UTICA (ex Utique)	(Handicap 40 m.) " Juan Camps	D. Miguel Mut
23.	Caballo JELUZA	(Handicap 70 m.) " Juan Giménez	" Emilio Giménez

5.ª CARRERA 4 vueltas 3.200 m. aproximadamente

24.	Caballo AMER PICON	D. Pedro Ginard	D. José Cañellas
25.	Caballo KIKI	(Handicap 40 m.) " Pedro Rosselló	" Andrés Ripoll
26.	Yegua BENEDICTINE	(Handicap 40 m.) " Antonio Fuster	" Sebastián Fuster
27.	Yegua VERVEINE III	(Handicap 40 m.) " Jaime Pizá	" Miguel Mut
28.	Caballo SOLDAT	(Handicap 40 m.) " Juan Guasp	" Bartolomé Guasp

6.ª CARRERA 4 vueltas 3.200 m. aproximadamente

29.	Caballo VINICIUS	D. Gabriel Ferrá	D. Jaime Ferrá
30.	Yegua VILLAGEOISE	(Handicap 30 m.) " Antonio Fuster	" Sebastián Fuster
31.	Caballo USKUB	(Handicap 60 m.) " Antonio Estradas	" Antonio Estradas
32.	Yegua AUBERIVE	(Handicap 60 m.) " Bartolomé Moner	" Andrés Ripoll

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Advertencia a los propietarios de caballos. Todos los sábados y domingos hasta la hora de empezar las carreras no se permitirá entrar ni pasear ningún caballo por la pista al objeto de que esta se halle en las mejores condiciones.

Al público.—Se recuerda no se rompan los boletos antes de hacerse público el fallo del jurado.